



ACTA N^º 1. REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN SOCIOSANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA CONSTITUIDA EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE REFERENCIA.

Procedimiento de contratación: 2024/005879

Objeto: Servicio de limpieza ecológica y retirada selectiva de residuos de los Centros dependientes de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha en la Provincia de Cuenca

Fecha y hora de celebración: 17 de junio de 2024 a las 10:02 horas

ASISTENTES:

Presidenta:

Dña. Susana García-Heras Delgado (Directora de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha)

Vocales:

- D^ª Pilar Almansa Cano (Coordinadora de Administración de la Fundación)
- D^ª. Yolanda Gómez Peinado (Coordinadora de Contratación de la Fundación)

Secretario: D. Jorge Luis García Arroyo (Jefe de Administración de la Fundación)

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura del Sobre nº 1 "Documentación Administrativa" y Sobre nº 2 "Apertura criterios basados en juicios de valor y evaluables automáticamente".
2. Valoración de las ofertas presentadas.
3. En su caso Propuesta de Adjudicación.

HORA TERMINACIÓN: 11:00 Horas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Una vez constituida la Mesa de Contratación, el Secretario informa a los demás miembros de la misma que, según consta en los justificantes de presentación expedidos por la Plataforma de Contratación del Sector Público, una vez finalizado el plazo de recepción de proposiciones con fecha 15 de junio de 2024 a las 18:00 horas, la empresa que ha presentado oferta en la presente licitación en el plazo previsto, es la siguiente:



EMPRESA	CIF	FECHA REGISTRO OFERTA
Safenía, S.L	B19018316	10/06/2024
Limptraman, S.L	B16183006	14/06/2024
Compañía Privada para el Desarrollo de los Servicios Públicos, SL	B02251593	12/06/2024

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene criterios basados en juicios de valor y evaluables automáticamente de las empresas presentadas y admitidas, dándose a conocer las mismas y reflejándose su resultado en los siguientes cuadros:

1. Oferta económica:

a. Tanto alzado

EMPRESA	PRECIO OFERTADO A TANTO ALZADO (SIN IVA)	I.V.A. (21%)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)
Safenía, S.L	20.329,00 €	4.269,09 €	24.598,09 €
Compañía Privada para el Desarrollo de los Servicios Públicos, SL	19.346,60 €	4.062,79 €	23.409,39 €
Limptraman, S.L	18.862,48 €	3.961,12 €	22.823,60 €

Se comprueba que la oferta económica no supera el presupuesto máximo de licitación a tanto alzado según el apartado D) del Pliego específico son los siguientes:

- Presupuesto de licitación: 21.162,44 €
- I.V.A: 4.444,11 €
- Total: 25.606,55 €



b. Los precios/hora ofertados y los precios/hora homologados son los recogidos en el siguiente cuadro

EMPRESA PRESENTADA	LIMPIADOR LABORAL DIURNO		LIMPIADOR TRIENIO	
	Precio homologado	Precio ofertado	Precio homologado	Precio ofertado
Compañía Privada para el Desarrollo de los Servicios Públicos, SL	11,95 €	11,95 €	1,10 €	0,95 €
Safenía, S.L	12,82 €	12,82 €	1,22 €	1,22 €
Limptraman, S.L	11,74 €	11,74 €	0,88 €	0,88 €

De la comparación de los precios/hora que constan en el desglose que el licitador que adjunta a su oferta económica con los precios/hora homologados en el Acuerdo Marco, se comprueba que no supera sus precios máximos de homologación del Acuerdo Marco, ni está en baja anormal o desproporcionada.

Por último, se procede a la valoración de la oferta presentada atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula F del Pliego específico:

EMPRESA	Desinfección, desratización y desinsectación del centro (un máximo tres prestaciones anuales)	Instalación y/o sustitución de dispensadores de papel higiénico, de jabón de manos y de toallas de celulosa que estén rotos o se rompan a lo largo de la ejecución del contrato	Suministro, instalación y mantenimiento de contenedores higiénicos femeninos	Suministro, instalación y mantenimiento de bactericidas y bacteriostáticos en los baños	Limpieza anual de fachadas	Eliminación de grafiti y pintadas de las fachadas del edificio en el plazo de 48 horas
Compañía Privada para el Desarrollo de los Servicios Públicos, SL	4	4	4	4	2	2
Safenía, S.L	0	4	4	4	0	2
Limptraman, S.L	4	4	4	4	2	2



Efectuada la valoración de las ofertas conforme a lo dispuesto en la cláusula 39.2.e) del pliego de cláusulas administrativas particulares del acuerdo marco y en el apartado F del pliego administrativo específico de dicho contrato basado, el resultado de la misma y su clasificación es la siguiente:

ORDEN	EMPRESA	PUNTAUACION CRITERIO PRECIO	PUNTUACIÓN CRITERIOS CAULITATIVO OBJETIVOS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	Limptraman, S.L	80	20	100
2	Compañía Privada para el Desarrollo de los Servicios Públicos, SL	63,27	20	83,27
3	Safenía, S.L	28,99	14	42,99

En base a lo anteriormente expuesto y concluido el proceso de valoración de las ofertas económicas presentadas por la **empresa admitida**, al expediente de "Contratación de prestación de servicios de Limpieza Ecológica y Retirada Selectiva de Residuos en varios Centros dependientes de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha en la Provincia de Cuenca, Basado en el *Acuerdo marco de homologación de los servicios de limpieza ecológica para los edificios de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus organismos autónomos. Expediente: 2021/016601. Lote 3.1.*", **Expediente: 2024/005879**, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros **ACUERDA:**

"Proponer al Órgano de Contratación, la adjudicación de la Contratación para la prestación de servicios de limpieza ecológica en Centros dependientes de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha en la provincia de Cuenca, Lote 3.1, Basado en el citado Acuerdo Marco, a la **Empresa Limptraman, S.L**, con **NIF: B16183006**, cuyo importe asciende a la cantidad de **18.862,48 € (IVA Excluido)**, en base a que ha presentado la propuesta económica mejor calidad-precio, además de otras prestaciones que complementarán la prestación del servicio.



Castilla-La Mancha

Fundación Sociosanitaria
de Castilla-La Mancha

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión de lo que, en cuanto a Secretario de la Mesa de Contratación, doy fe.

Vº. Bº

LA PRESIDENTA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN



Fdo. Susana Garcia-Heras Delgado

EL SECRETARIO DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN



Fdo. Jorge Luis Garcia Arroyo

VOCALES:

Fdo. Pilar Almansa Cano



Fdo. Yolanda Gómez Peinado

